

Sin Vigencia

(NÓMBRESE A LA COMPAÑERA CELINA DELGADO CASTELLÓN, EN EL CARGO DE SUB-DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR))

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 18-2018, aprobado el 16 de enero de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 16 del 23 de enero de 2018

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 18-2018

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase a la Compañera **Celina Delgado Castellón**, en el cargo de Sub-Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día dieciséis de enero del año dos mil dieciocho. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.